



Grupos Parlamentarios De La Cámara De Diputados Plantean Su Postura En Torno A Las Leyes Secundarias De La Reforma Judicial

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC definieron, en sesión vespertina, su postura en torno a los tres dictámenes a las minutas de la legislación secundaria de la reforma al Poder Judicial de la Federación.

Nuestro respaldo a las nuevas leyes y reformas

La diputada Mariana Benítez Tiburcio (Morena) expresó su respaldo a las nuevas leyes, así como a las reformas a la General de Responsabilidades Administrativas, por considerar que dan cumplimiento al mandato constitucional de la reforma del Poder Judicial, y van al centro de lo que demanda la ciudadanía, para que la imparcialidad, transparencia, honestidad, independencia judicial, erradicación de la corrupción y del nepotismo sean una realidad dentro del Poder Judicial.

Del mismo grupo, la diputada Elena Edith Segura Trejo resaltó que mujeres y hombres participarán para hacer del Poder Judicial una estructura institucional con transparencia, certidumbre, certeza y rendición de cuentas. El proceso de reingeniería del Poder Judicial se cierra con las modificaciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para armonizar el marco jurídico y adaptarlo al régimen de responsabilidad de personas servidoras del Poder Judicial, incorporando principios éticos y de honradez, dijo.

<https://hojaderutadigital.mx/grupos-parlamentarios-de-la-camara-de-diputados-plantean-su-postura-en-torno-a-las-leyes-secundarias-de-la-reforma-judicial-2/>